



PROCLAMACIÓN POR LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS A LA PRESIDENCIA.

El calendario electoral fijaba el día 24 de noviembre como el día inicial del plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación, y el día 28 de noviembre, la fecha de finalización.

A fecha de 28 de noviembre, únicamente se había presentado una candidatura, en concreto la remitida el mismo día 28 por don Carlos Santandreu del Carpio.

Analizando la solicitud y los documentos adjuntos, se pudo comprobar que cumplía con los requisitos recogidos en la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Es por ello que, en el día de hoy 28 de octubre, por unanimidad de sus miembros, la Comisión Electoral ha adoptado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

PUBLICAR LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA ADMITIDOS:

ÚNICO. DON CARLOS SANTANDREU DEL CARPIO.

Publíquese esta resolución en la página web de la Federación, en el apartado Elecciones, haciendo constar que la admisión puede ser impugnada, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante la propia Comisión Electoral,

En Granada, a 1 de diciembre de 2022.

LA COMISIÓN ELECTORAL

El Presidente: Francisco José Bueno Guerrero



Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245